"CD N° 05/2015 "Impresión, Diseño y Diagramación de Memoria y Gestión Institucional Año 2014". ID N° 290.635

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 07 días del mes de Mayo del año dos mil quince, en la oficina de la DCP – DIBEN, 4to piso, sito en Mcal. López Nº 993 esq. EE.UU., siendo las 09:15 horas y estando reunidas las siguientes personas; Abog. Armando Rojas Sánchez, Director DCP, el Sr. Juan Samudio, Jefe DLCM; Licenciada Mehallen Franco Gini, Abog. Nathalia Díaz y la Escribana Liliana Ortiz, Funcionarias de la DCP; a los efectos de proceder debida y legalmente a la apertura de los sobres correspondientes al llamado a **"CD N° 05/2015 "Impresión, Diseño y Diagramación de Memoria y Gestión Institucional Año 2014". ID N° 290.635**

En cumplimiento de lo antes mencionado se hace constar cuanto sigue:

Los documentos exigidos en la carta de invitación del presente llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

1. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40º de integridad y de acuerdo al Art. 20º inc. "w", ambos de la Ley Nº 2.051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. Formulario de oferta sellado y firmado por el representante de la firma.

3. Poder de Representación.

4. Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor no menor al 5% del monto de la oferta y con una vigencia de acuerdo al numeral 16 de la Carta de Invitación.

Conforme al orden establecido:
En el **PRIMER** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **SERVIPRESS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo.** con RUC N° 2406754-7, con **M.E. Nº 57,** presentado a las **08:02** horas, se verifica la presentación de 1 (un) sobre Original, en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos exigidos en las Bases y Condiciones:

- Presenta Formulario de Oferta y lista de precio, firmado y sellado, totalizando la suma de **Gs. 5.170.000 (guaraníes cinco millones ciento setenta mil) IVA Incluido.**
- Documentos foliados y firmados del 01 al 53, con excepción de los folios N° 32, 33,34 y 35 correspondiente a la oferta
- Garantiza su oferta con **DDJJ de Mantenimiento de Ofertas**, por Gs. **258.500** (guaraníes doscientos cincuenta y ocho mil quinientos).
- Constancia **SIPE Nº 1347580**, en la que figuran en estado ACTIVO: Cédula de Identidad, RUC, DDJJ. del Art 40 y art 20, inc. "w" de la Ley 2051/03 y la DDJJ de Menores Resolución DNCP N° 941/10, Patente Municipal – Comercial.

Armando I. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Juan M. Samudio S.
Jefe D.L.C.M. - DIBEN

Esc. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abog. Nathalia Díaz Espinola
Dirección de Contrataciones Públicas

Lic. Mehallen Franco Gini
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

En el **SEGUNDO** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **SERIGRAF S.R.L** con **M.E. N° 58,** presentado a las **08:26** horas, se verifica la presentación de 1 (un) sobre Original, en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos exigidos en las Bases y Condiciones:

- Presenta Formulario de Oferta y lista de precio, firmado y sellado, totalizando la suma de **Gs. 7.600.000 (guaraníes siete millones seiscientos mil) IVA Incluido.**
- Documentos foliados y firmados del 01 al 05 correspondiente a la oferta
- Garantiza su oferta con **DDJJ de Mantenimiento de Ofertas**, por Gs. 1.000.000 (guaraníes un millón).
- Constancia **SIPE Nº 1347904**, en la que figuran en estado ACTIVO: Cédula de Identidad, RUC, Constitución o Estatuto Social, DDJJ. del Art 40 y art 20, inc. "w" de la Ley 2051/03 y la DDJJ de Menores Resolución DNCP N° 941/10, Patente Municipal – Comercial y Poder de Representante.

En el **TERCER** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **I GRÁFICA S.A.** con **M.E. N° 59,** presentado a las **08:55** horas, se verifica la presentación de 1 (un) sobre Original, en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos exigidos en las Bases y Condiciones:

- Presenta Formulario de Oferta y lista de precio, firmado y sellado, totalizando la suma de **Gs. 8.040.000 (guaraníes ocho millones cuarenta mil) IVA Incluido.**
- Documentos foliados y firmados del 01 al 11 correspondiente a la oferta
- Garantiza su oferta con **DDJJ de Mantenimiento de Ofertas**, por Gs. **402.000** (guaraníes cuatrocientos dos mil).
- Constancia **SIPE Nº 1347820**, en la que figuran en estado ACTIVO: Poder de Representante , Constitución o Estatuto Social
- Presenta Físicamente copia simple Cédula de Identidad N° 743.430 correspondiente a la Sra. Gisele Marta Laterza Gatti.
- Presenta Físicamente la DDJJ de Menores Resolución DNCP N° 941/10
- Presenta Físicamente la DDJJ. del Art 40 y art 20, inc. "w" de la Ley 2051/03.
- Presenta Físicamente

En el **CUARTO y último** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios** con RUC N° 2515412-5, con **M.E. Nº 60,** presentado a las **08:56** horas, se verifica la presentación de 1 (un) sobre Original, en la cual se constata la presentación de los siguientes documentos exigidos en las Bases y Condiciones:

- Presenta Formulario de Oferta y lista de precio, firmado y sellado, totalizando la suma de **Gs. 9.500.000 (guaraníes nueve millones quinientos mil) IVA Incluido.**
- Documentos foliados y firmados del 01 al 40 correspondiente a la oferta
- Garantiza su oferta con **DDJJ de Mantenimiento de Ofertas**, por Gs. **475.000** (guaraníes cuatrocientos setenta y cinco mil).

Arq. José Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Jean M. Samaniego S.
Jefe D.L.C.M. - DIBEN

Esq. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Nathalia Díaz Espínola
Dirección de Contrataciones Públicas

- Constancia **SIPE Nº 1347898**, en la que figuran en estado ACTIVO: Cédula de Identidad, RUC, DDJJ. del Art 40 y art 20, inc. "w" de la Ley 2051/03 y la DDJJ de Menores Resolución DNCP N° 941/10, Patente Municipal – Profesional, Patente Municipal – Comercial y Poder de Representante.
- Presenta físicamente la DD.JJ. De poseer la capacidad técnica para cumplir con los servicios ofertados y contar con la asistencia técnica en caso de ser requerido, atendiendo a la naturaleza de los servicios solicitados.

Observaciones:

1- El Representante de la firma **NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios, desea dejar constancia de:**

1.1) La firma **SERVIPRESS** solo cotiza en su oferta el precio de impresión, no así el de Diseño y Diagramación.

1.2) La firma **SERIGRAF S.R.L.** solo cotiza en su oferta el precio de impresión, no así el de Diseño y Diagramación. Además no presenta contratos de años anteriores, las Adendas ni el Acta de Apertura de Prórroga de fecha 27 de abril de 2015, correspondiente a este llamado.

1.3) La firma **I GRÁFICA** no presenta los contratos de años anteriores.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente Acto siendo las 09:55 horas, firmando al pie de este documento en prueba de conformidad los presentes.

Pablo Eduardo Rivas
Nempre Producciones

Esc. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Nathalia Díaz Espínola
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Armando J. José Trujillo Sánchez
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

DIBEN